CUPSA S.A.

Guayaquil, Octubre 6 del 2011

Señores Accionistas de CUPSA S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente exponer el informe Financiero correspondiente al ejercicio del 2009.

Como comisario deja constancia que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía CUPSA S.A. cumplen con las normas exigidas basados en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,

Sr. Rafael Vallejo Plúas

Comisario

O CF 09-1925696-6